

Rev 517  
1

Rev. M. 246  
71

AÑO IX

ENERO 1924

NÚN. 94

# Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina  
y de las instituciones  
promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica:</i> Compañía, n.º 1. - Salamanca	Precios convencio- nales.

## SUMARIO

La despedida del Prelado, por *Jesús Felipe*.—  
De nuestra campaña de nitrato, por *J. F.*—El nue-  
vo Administrador o Secretario general de la Fede-  
ración Católico Agraria Salmantina, por *Jesús Fe-  
lipe*.—La muerte de Lenin.—Los bonos de expor-  
tación. La petición de los harineros del litoral. La  
protesta de los agricultores, por *Gregorio Mata-  
llana*.—De nuestro Sindicato de Peñarandilla. Un  
día de feliz recordación, por *V. G. Cid*.—No es por  
ahí, por *J. L. Brun*.



FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca. — Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)



*Almacenes de Ultramarinos*

# Enrique Prieto Garnacho

Paseo del Rollo, Salamanca

**Los mejores surtidos de la provincia**

Aceite, arroz, almidón, azúcar, avellanas, almendra, alubias, alpiste, aceitunas, bacalaos, bujías, cañamones, café, cacao, cacahuets, conservas de pescados, frutas y hortalizas, chocolates, especias, escobas de palma, fiambres, frutas secas, garbanzos, galletas, harinas, jabón, licores nacionales y extranjeros, mantecas, papel de envolver, perdigonos, pimientos, petróleo, quesos, sopas, sal, tachuelas, tes, tocino, vinos, etc., etc.

Paseo del Rollo, Salamanca



# BANCO del OESTE de ESPAÑA

---

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

---

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA

---

## *Principales operaciones que realiza este Establecimiento*

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc,

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Megociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la mposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

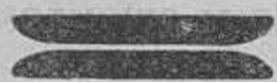
## HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

# HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA



*Fábrica de Superfosfatos.  
Abonos Químico-Minerales  
y Químico-Orgánicos*



Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.  
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.



Abonos compuestos para toda  
clase de terrenos y cultivos.



Esta casa garantiza la riqueza de todos  
sus productos.

# NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— **162.000 toneladas.** —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

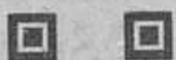
**COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

## Chocolates



Los mejores para  
desayuno, postre  
y merienda.

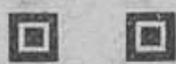


**Salamanca**

**Enrique Prieto**

## GASOLINA

perfecta "SHELL"



## Kerosina

(petróleo de primera calidad)

**"Gacela"**



**SALAMANCA**

**Enrique Prieto**

## Montalván

**CAFE SANTA CATALINA  
(CACERES)**



El mejor CAFE  
TORREFACTO  
que se conoce.



Unico depósito en  
**SALAMANCA**

**Enrique Prieto**

# Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

## Sucursales:

Alcázar de San Juan.  
Badajoz.  
Barcelona.  
Cáceres.  
Córdoba.  
Huesca.  
Jerez de la Frontera.  
Logroño  
Madrid.  
Palencia.

Rioseco.  
Sevilla.  
Tafalla.  
Talavera de la Reina.  
Tarancón.  
Tudela de Ebro.  
Valladolid.  
Vitoria.  
Zamora.  
Zaragoza.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada  
marca

## DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa  
marca

## RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas  
de las citadas marcas.

Tractores TITAN-DEERING.—Arados brabant MELOTTE.  
Cultivadores PLANET FR.—Arados PARLIN, CHATIA-  
N()OGA. — Gradas. — Aventadoras. — Trillos. — Sembra-  
do:as.—Distribuidoras de abono, y demás material agrícola.

Sucursal en Zamora: Santa Iara, 18. - Agencia en Salamanca: Jesús, 7

# BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina  
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

## La despedida del Prelado

En una luminosa Pastoral que publica el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, el reverendo Prelado, doctor don Julián de Diego García y Alcolea, preconizado Patriarca de las Indias, se despidió de su amada Salamanca.

Bien quisiéramos publicar íntegro tan preciado documento en las columnas de nuestro BOLETIN; pero por su larguísima extensión, no cabría en nuestra Revista, y la circunstancia de ser esta mensual, le quitaría oportunidad si la publicáramos en varios números.

Haremos, pues, un extracto de ella, y le dedicaremos, al final, un amoroso comentario.

Leyéndola nos parece un reflejo intenso de la Encíclica...

*Ubi Arcano Dei*, del excelso Pontífice Pío XI, felizmente reinante, y en la que, a poco de subir al trono pontificio, conmovió al mundo, invitándole a procurar la paz de Cristo en el Reino de Cristo. Y el bondadoso Prelado, al dejar su amada diócesis, invita a todos sus antiguos diocesanos a que fomenten la paz en sus corazones; la paz, la paz, que es

la tesis única desarrollada magistralmente en la Pastoral a que aludimos.

Después de un preámbulo abundoso de muestras de cariño para su hidalga e ilustre Salamanca, en el que recuerda los centenarios celebrados durante sus diez años de pontificado y demás fiestas jubilaires, sin olvidarse de las asambleas y congresos, de los que él fué el primer propulsor y guía, y después de acatar los designios de la Divina Providencia, que le obliga a dejar su amada Salamanca, en la que pensaba—dice—«dormir el sueño postrero a la sombra de vuestra hermosa basílica, cerca del corazón transverberado de la incomparable Doctora Carmelitana, bajo el manto protector de la Virgen de la Vega», entra de lleno, en tres brillantísimos párrafos, a demostrar, con profundos razonamientos, el modo de procurar y fomentar la paz con Dios, la paz con nosotros mismos y la paz con nuestros semejantes.

Para tener paz con Dios, hay que respetar y cumplir los divi-



nos mandamientos... «El que tiene paz con Dios, hállese como dormido en los brazos de su paternal Providencia; sabe que Dios le ama, que todo lo encamina a su bien, y todo cuanto le acontece, por amargo y aflictivo que sea, lo quiere y lo recibe con alegría, que es placer anticipado de la vida bienaventurada...»

«Pues que fuimos creados para la felicidad, y la paz con Dios es su fuente fecundísima o el tallo de donde brotan los frutos regaladísimos, ¿por qué no evitar lo que la estorba, guardándonos del pecado, y procurar lo que nos la asegura, sometiéndonos enteramente a la voluntad del Señor, o respetando su derecho a mandarnos y disponer de nosotros?»

Desconocidos los derechos de Dios, quedan sin apoyo ni defensa los de los demás, resultando vacías de sentido esas sonoras frases de *justicia social, honor nacional, derechos del ciudadano, civilización, unión providencial de los pueblos, etc., etc.*»

Copio estos párrafos, lector benévolo, para que los rumies y saborees y me digas luego si no tengo razón al afirmar que el mejor comentario, a cosas tan hermosas, es el meditarlas; saturarse de ellas en la fuente misma...

La paz consigo mismo, dice en el segundo párrafo de la Pastoral, el virtuoso Prelado, se obtiene fomentando el orden, del cual dimana la paz; y el orden se fomenta y se procura trabajando, luchando por que las pasiones estén sometidas a la razón, y ésta a la Ley de Dios.

«¿Puede tener paz el alma arre-

batada de cólera, atormentada por la avaricia, entumecida por el orgullo, desgarrada por la envidia, agitada por la lujuria, si es como un volcán en erupción?...

Imposible calmar las pasiones, condescendiendo con ellas... Las pasiones nunca dicen basta, y apoyan las nuevas exigencias en anteriores concesiones. Encáuza-se fácilmente el arroyuelo en su manantial; pero si llega a convertirse en torrente, arrastra cualquier dique opuesto a su paso.

Es, pues, necesario, guerrear constantemente contra ellas y sobrejuzgar las concupiscencias que promueven y mantienen tan peligrosos encuentros.»

Después habla de la codicia y refiriéndose a ella, dice: «Los que no guerrear continuamente contra esa concupiscencia de los ojos, a fuerza de oír hablar de capitales, millones, especulaciones, rentas, felices jugadas de Bolsa, fortunas improvisadas, pingües beneficios, viviendo entre tanto embriagados por una pasión insensata que atrofia el sentimiento, pervierte la razón y persuade a sus miserables víctimas que a ganar, poseer y gozar se reduce el destino de la vida, corren gran peligro de danzar, como muchos émulos de los israelitas, alderredor del becerro de oro, que es el dios de nuestros días, pues también para ahora escribió aquellas afirmaciones el salmista: los ídolos de las naciones son la plata y el oro». Y si esto les ocurre, ¿podrán lograr la paz?

No; porque sacrifican muchas cosas indispensables para poseerla: sacrifican la *fe*, que de conti-

nuo protesta contra sus abyectas aspiraciones por estos importunos gritos: «buscad las cosas que son de arriba», «buscad ante todo el reino de Dios y su justicia»; *la conciencia*; ahí están las estadísticas judiciales y eso que sólo comparecen ante los tribunales los inexpertos y los temerarios; el *corazón* que vive del amor. *Dios*, porque como enseñó el mismo Jesucristo, no se puede servir a Dios y a las riquezas, *el cielo*; o nadan significan aquellas palabras del Apóstol: «Los que pretenden enriquecerse, caen en tentación y en el lazo del diablo y en muchos deseos inútiles y perniciosos que hundan a los hombres en el abismo de la muerte y de la perdición».

La soberbia de la vida: también esta concupiscencia se opone a la tan deseada paz interior del corazón.

«¡Son tantas (dice el ilustre Prelado) las víctimas de esta concupiscencia! Hijos de dos orgullosos, sobrepujan muchos la soberbia de nuestros primeros padres.

Los que de todos quieren ser alabados y con arrogancia insufrible ostentan su poder, sus blasones, sus talentos, sus caudales; los que a todos desprecian y se juzgan únicos representantes de la humanidad que ha condensado en ellos todos sus privilegios; los que de nadie toman consejo porque todo lo saben; nunca tienen que retroceder porque nunca se equivocan; nunca vuelven atrás de su camino porque todos sus caminos son buenos, pues todos los llevan a complacerse a sí mis-

mos, los que poseídos del espíritu de la ambición quieren ir subiendo sin cesar en la escala social...

Todos aspiran a subir y ambicionan lo que no tienen y envidian a los que tienen más y quieren siempre ir adelante y desean ocupar en la vida social la primera fila y en la primera fila el primer puesto. El manantial escondido pretende ser arroyo, los arroyos pretenden ser ríos y los ríos pretenden ser mar...

Combatamos, pues, la soberbia recordando que cuanto bueno tenemos lo hemos recibido de Dios y tendremos paz. Nos lo asegura el mismo Jesucristo, que dijo: «Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón».

La concupiscencia de la carne es también elemento perturbador, contrario a la paz del corazón.

Fustigando este vicio, dice el bondadosísimo Prelado: «Muy de lamentar es el incentivo que a la pasión más baja ofrecen las costumbres modernas, dificultando el triunfo de nuestra porción superior y la paz, que reclama en absoluto el combate y dominio de aquella, por obra de muchos llamados sabios, que todo lo reducen a la condición de la materia, para quitar de la conciencia el remordimiento y del corazón el amor a la virtud: de esos artistas esclavizados por el realismo naturalista, pues dan a la carne dominación sobre el espíritu, y halagan los apetitos de todo dejando el alma a merced del pensamiento generoso y ultrarrefinado; esos escritores de esos viciosos y venales que en libros...



principios del catolicismo. Huid de esas agrupaciones tumultuarias que viven del desorden y hacen soñar a las clases trabajadoras con un premio de terrenal, y acaso sibarítica ventura, poniendo ante su vista el memorial de reales o fingidos agravios, empujándolas a procurar su remedio y el de su condición con todo género de violencias. Pues que el régimen corporativo es de indiscutibles ventajas, agrupaos para la defensa de vuestros derechos, pero no en las asociaciones obreras de criterio meramente utilitario y materialista, sino en las otras que la Religión penetra y embalsama con espiritual y suavísimo perfume; en las de carácter francamente cristiano; en los Sindicatos Católicos, donde con otras ventajas profesionales y económicas, se logra el aumento de la caridad, que es la soldadura de los corazones, y aproxima y funde los del patrono y el obrero, el productor y el consumidor, el rico y el pobre; a todos los cuales dijo Jesucristo, el celestial inventor de la fraternidad: Todos sois hermanos...»

Y ya terminamos.

El BOLETIN DE ACCION SOCIAL no puede menos de ver con pena la separación definitiva del virtuoso Prelado, que durante diez años de glorioso pontificado, ha coadyuvado y dado pujanza a la Obra Social Católico - Agraria, cuyos intereses son el emblema de toda nuestra actuación y vida.

Esta pena sólo se mitiga con el consuelo de que por la Divina Providencia ha sido designado para el más alto puesto de la ju-

risdicción palatina y castrense, y acatando los designios de la Providencia, cumplimos el deber de acendrado amor y cariño a los santos ideales de nuestra adorable Religión

Deseamos largos años de vida al Pastor que nos deja, haciendo votos por que el cielo le conceda prosperidades sin cuento en su nuevo cargo jerárquico, por cuyo honor también le felicitamos.

JESUS FELIPE.

---

## De nuestra campaña de nitrato

---

Para los socios morosos, desconfiados, apáticos o... de nuestros Sindicatos.

Con gran sentimiento por parte nuestra, tenemos que calificar, en la forma que lo hacemos, a los que no pidieron el nitrato que necesitaban a su debido tiempo, cuando se les pasó el aviso para que, sin pérdida de días, hiciesen el pedido; pero no lo hicieron, porque tal vez se creen que el Consejo directivo de esta Federación, es poco menos que una pantalla o mampara, como algunas Juntas directivas, y sepan de ahora para siempre que este Consejo vela por los intereses de los socios de sus Sindicatos con más entusiasmo y desinterés que si defendiera los suyos propios, como lo ha demostrado desde que el excelentísimo señor Obispo les nombró Vocales del mismo; y como esos socios que no se han fiado de la Federación han tenido que pagar, por la ampliación de sus primitivos pedidos, más de 2.000 pesetas, en cantidad glo-

bal, nos duele que por apatía o por lo que sea, sufran los efectos de no haber hecho caso de nuestras instrucciones, haciendo el pedido a tiempo y en común, como procedía, y les advertimos de nuevo, y por última vez, que el Sindicato o socio del mismo que no haga el pedido de abonos en las fechas que se les indique en las circulares que se pasen o en los avisos que se publiquen en nuestro BOLETIN, en lo sucesivo no se les servirán abonos a ningún precio.

Queremos que nuestros Sindicatos se percaten bien de la importancia que esto encierra para sus intereses, que son los nuestros, y que tengan los socios un espíritu más elevado de nuestra obra social católico-agraria.—J. G.

## El nuevo Administrador o Secretario general de la Federación Católico Agraria Salmantina

El Consejo directivo de esta Federación Católico-Agraria, con un acierto que le honra, ha nombrado Administrador o Secretario general de la Federación a don Gerardo Valentín Valentín, Jefe de la Sección de Compra-Venta de la Federación hermana de Valladolid.

No es mi ánimo hacer la presentación del nuevo Administrador o Secretario general a nuestros Sindicatos. Yo bien sé que desde que tuvo lugar nuestra Asamblea en el mes de Junio, el nombre de don Gerardo repercutió entre los socios de nuestros

Sindicatos con ecos de simpatía general, ecos avalorados por la actuación del mismo en los actos de nuestra solemnísimas Asamblea. ¿No recuerdas, socio asambleísta, aquel señor orador propagandista de Valladolid, todo bondad, todo corazón, que tanto entusiasmó con su elocuente y persuasiva oratoria, haciendo las delicias del público durante el rato que dirigió la palabra a los labradores? ¿No te acuerdas de los aplausos que te arrancó? ¿No has visto la semblanza que de él hicimos en nuestro número extraordinario del mes de Julio? Pues aquellas manifestaciones de entonces las hacemos también ahora y nos congratulamos de tenerlo entre nosotros al que con tanta sinceridad aplaudimos y aclamamos.

Nuestra obra va en progresión creciente, pero bien creo que con el nombramiento acertadísimo que ha hecho el Consejo Directivo a favor del señor Valentín, nuestros Sindicatos progresarán aún más, porque sabemos los entusiasmos que animan a nuestro nuevo compañero; conocemos su capacidad, talento y discreción en los complejíssimos problemas que abarca nuestra actuación social católico-agraria.

La Federación y los Sindicatos están de enhorabuena. Las columnas del BOLETIN DE ACCION SOCIAL quedan abiertas para que en ellas, de vez en cuando, vierta el nuevo compañero las ideas que estime oportunas, ideas que serán reflejo del cariño que siente el señor Valentín por nuestros amados agricultores.

Nos congratulamos de su venida y le damos nuestra más cumplida enhorabuena.

JESÚS FELIPE.

---

---

## La muerte de Lenin

---

Hace días la prensa comunicó la muerte de Lenin, el zar rojo de Rusia, como le titulan.

Fué Lenin el que llevó al extremo más radical la revolución rusa, consiguiendo el establecimiento de un estado comunista, bajo la dictadura del proletariado.

Los bolcheviques desean a todo trance que se olvide que en toda la historia del mundo no ha habido nunca una revolución tan bestial como la revolución rusa, que fué, más que una revolución, el aniquilamiento de toda una cultura.

Quieren que se olviden las matanzas sangrientas perpetradas en Rusia bajo el mando de Lenin, quien era uno de los más terribles generales de la crueldad que registra la historia.

El escritor inglés, Sarolea, ha publicado hace poco una estadística de los horrores rusos.

He aquí las cifras de los asesinatos bolcheviques: 28 obispos, 1.219 sacerdotes, 6.000 profesores y maestros, 9.000 médicos, 54.000 oficiales, 260.000 soldados, 70.000 policías, 12.950 propietarios, 355.250 intelectuales y técnicos, 193.290 obreros y 815.100 campesinos.

Estas matanzas han sido efectuadas fríamente, con el fin meditado de destruir la clase media y los elementos de oposición.

No puede decirse que los ejecutores se entregaban a instintos de crueldad, desobedeciendo al mando supremo, porque es sabido que Lenin y sus compañeros, repetidas veces dieron su conformidad al carácter salvaje de esta revolución de tigres sueltos. De Lenin mismo son las terribles palabras: «Nada importa que perezca el 90 por 100 de la población rusa, si el 10 por 100 restante lo constituyen verdaderos comunistas.»

Resumamos ahora, en pocos puntos, los resultados de la experiencia del nuevo estado del rojo dictador.

Este ha conseguido con sus métodos:

Derramar ríos de sangre y sembrar el terror y la muerte por casi todas las regiones de Rusia, como acabamos de ver.

Hacer sentir el hambre y el dolor hasta extremos inconcebibles, a innumerables habitantes de la misma.

Esclavizar a los obreros, que quedaron sin libertad para el trabajo.

Desacreditar el socialismo, bien a pesar suyo.

Y, sin saberlo, ser el azote de Dios para el pueblo ruso, que tantos crímenes venía cometiendo.

¿Qué va a suceder en Rusia con motivo de la muerte de Lenin?

Cuando se han engañado hombres que tenía el mundo por videntes, al predecir los acontecimientos pasados, ¿quién se atreve a anunciar lo que ha de suceder mañana?

# Los bonos de exportación

## La petición de los harineros del litoral

La ya famosa instancia que varios fabricantes de harinas han dirigido al director general de Aduanas, en demanda de que se permita la importación de trigo extranjero y la exportación de cantidades equivalentes de harinas, sémolas y salvados, comienza por un exordio en el que los firmantes defienden su petición, que luego concretan en la siguiente forma:

«Sin perjuicio de una mejor redacción, creemos que el articulado de la ley, caso de aceptarse nuestros puntos de mira, pudiera ser como sigue:

Artículo 1.º Se permitirá la exportación de harinas panificables, sémolas de trigo y sus salvados, a las islas Canarias, Fernando Póo, a nuestras posesiones africanas, a la zona de nuestro protectorado en Africa y a países extranjeros.

Art. 2.º La cantidad mínima exportable cada vez será la de 1.000 kilogramos.

Art. 3.º Comprobada por la Aduana la salida de los artículos, se darán unos documentos acreditativos, que se denominarán bonos de exportación, en los cuales se hará constar el peso neto y la calidad de los productos, además del nombre del fabricante exportador.

Art. 4.º Podrán las personas

o entidades exportadoras importar trigo sin pago de derechos arancelarios, previa la presentación del bono o bonos acreditando haberse exportado la harina o sémolas, o salvados correspondientes en las proporciones fijadas en la escala.

Art. 5.º Si los bonos sólo acreditasen haber exportado harinas o sémolas, podrán entrar sin pago de derechos 100 kilogramos de trigo por cada 100 kilogramos de harina o sémola exportada, y la cantidad que excediese de 100 kilogramos pagará el derecho correspondiente a los salvados (hoy de 4 pesetas por los 100 kilogramos).

Art. 6.º Las fracciones de peso específico del trigo de la escala se computarán calculando la parte alícuota entre las unidades inmediatas superior o inferior que les corresponda.

Art. 7.º Los bonos de exportación se considerarán válidos durante un año de la fecha de su libramiento, pasado cuyo plazo quedarán nulos y sin efecto alguno.

Art. 8.º Los referidos bonos podrán transferirse por medio de endoso entre los fabricantes de harina que paguen y estén al corriente en la contribución industrial, y por ello el poseedor del bono que reúna las condiciones citadas tendrá los mismos derechos que el titular a favor de quien se hubiesen aquéllos expedido.

Ar. 9.º En caso de que, por conveniencia nacional, el Gobierno decretase la libre importación de los trigos, el Estado liquidara por su valor—fijado en 10 pesetas oro, último derecho arancelario vigente antes de prohibida a importación—los bonos en circulación.

Art. 10 (y último). Las importaciones de trigo contra los bonos de exportación, esto es, sin pago de derechos arancelarios, se efectuarán según la escala que se inserta y con arreglo a lo dispuesto en los artículos cuarto y quinto de esta ley.

La escala a que se refieren comienza en trigos, cuyo peso específico es de 83 kilogramos el hectólitro, y termina en 70 kilogramos por igual capacidad.

De cada 100 kilogramos de los primeros se obtendrán 80 de harina; luego a cada 100 kilogramos de ésta exportados correspondrán 125 kilogramos de trigo importado.

En cuanto a los últimos, las proporciones son: 66 y 151,51 kilogramos, respectivamente.

\* \* \*

## La protesta de los agricultores

### Hay trigos de «fuerza» en España

Cuando sobra en España más trigo que nunca y el porvenir de la industria agrícola es de veras incierto, en ocasión que sufre las consecuencias de tasas y restricciones y la situación general va empeorando de día en día, pide

un grupo de harineros la importación de trigos y afirma que con ello se beneficiaría la industria triguera.

Ha hecho bien el Gobierno en publicar el escrito que le dirigen los industriales mencionados y señalar un plazo para reclamar a las entidades y personas interesadas, porque es preciso acabar de una vez con esta pugna de intereses, que tiene constantemente en jaque al país agrícola. No es posible tolerar por más tiempo que la producción triguera, de la cual viven doce millones de españoles y que importa no menos de 1.700 millones de pesetas, siga expuesta a sufrir enorme quebranto, por favorecer a unos cuantos fabricantes, que tuvieron el error de establecer fábricas de harinas donde no había trigo; y el acierto de situarlas en lugar adecuado para hacer la competencia a la propia industria harinera del centro de España, y, sobre todo, al agricultor, hasta que se prohibió totalmente la importación de trigos.

Porque este es, en resumen, todo el pleito. Los harineros del litoral, alejados de los centros productores, no pueden molturar los trigos nacionales a causa de la carestía de los portes; pero como tienen el mar a las puertas de sus fábricas, están en condiciones excepcionales para moler trigos extranjeros, que, sobre encontrarlos a menor precio que en el país, disfrutan de la baratura de los fletes.

Por eso piden que se permita importar trigos de diversa procedencia y exportar harinas, sémo-

las y salvados, diciendo: «Piénsese qué riqueza supone, por ejemplo, que Francia, tal como lo hace actualmente, transforme en harinas y exporte luego en forma de dicho producto, hasta un millón de toneladas».

En Francia, país agricultor y exportador triguero, más que el nuestro, nadie se atrevería a protestar contra un régimen que tantos brazos emplea y tantos beneficios produce.

Eso creen los harineros; pero el hecho es que, atendiendo las protestas de los agricultores franceses, su Gobierno ha suprimido ese régimen, que permitía a los fabricantes jugar con dos barajas, para ganar siempre comprando trigos en el país cuando así los convenía o en el extranjero cuando los precios de los cereales indígenas son más elevados.

Es evidente que conviene exportar harinas, sí, «pero de nuestros trigos», no de los ajenos.

Lejos de invertir numerario para adquirir fuera de casa lo que en ella tenemos, con quiebra del cambio y desequilibrio aún mayor de nuestra balanza comercial, lo que interesa a la economía patria, es lanzar al mercado exterior nuestros productos, cuando nos sobran, como ocurre en este caso, y así se beneficiarían todos los intereses.

Conceder en estas circunstancias los bonos de exportación que piden los fabricantes de harinas, sería herir de muerte a la más importante de todas las industrias nacionales.

Se han vendido los trigos recios andaluces tan baratos como

en la Argentina; se cotizan las clases glutinosas (que los fabricantes solicitan) en los mercados de Aragón, Cataluña y Burgos, a precios fácilmente accesibles para la industria; se ofrecen los ricos candeales españoles a precios moderados, y, por tanto, no sería preciso vencer grandes dificultades para surtir de harina, hecha de nuestros propios trigos, al Oriente europeo, al Norte de Africa, a Canarias, a Fernando Póo y cuantos mercados fueran accesibles.

Ahora, como tantas otras veces, se indica la necesidad de disponer de trigos de «fuerza»; pero este es otro argumento sin ninguna validez, desde el momento que se ha demostrado durante el tiempo que ha durado la prohibición de importación, que con nuestros propios trigos hemos podido atender las necesidades nacionales.

Lo que ocurriría al conceder los bonos que piden los fabricantes, es que todas nuestras clases de trigos glutinosos no hallarían mercado, porque, si bien es cierto que para establecer el sistema, se tiene en cuenta el peso específico de los trigos que se importen, se ha «olvidado», sin duda, señalar la conveniencia de determinar la humedad en trigos y harinas, pues sabido es que algunas clases de grano, y especialmente las más recias, requieren, para facilitar la molturación, que caiga sobre ellas un hilito de agua, que, indudablemente, también pesa, y no es lo mismo un kilogramo de agua que otro de harina.

Todo ello demuestra la necesi-

dad de defender el trigo indígena, y no por los agricultores solamente, sino por la indispensable estabilidad de la economía nacional, que, si vive y alienta, es por los diez mil millones de pesetas que valen los productos agrícolas producidos todos los años, no por lo que rinden unas pocas fábricas de harinas.

GREGORIO MATALLANA.

\*\*\*

### Oposición resuelta

La Asociación de Agricultores de España, acudiendo a la información pública, ha elevado al director general de Aduanas un extenso escrito en el que se «opone resueltamente» a la petición de los harineros del litoral.

\*\*\*

### Protesta aragonesa

Pocas veces se ha producido en Zaragoza una actitud de airada protesta como ahora, que haya reunido con absoluta unanimidad elementos que normalmente se consideran adversarios, como son los harineros y comerciantes cerealistas, de una parte, y los agricultores, de otra. La petición por los harineros del litoral de bonos de exportación ha hecho el milagro.

Afortunadamente, ha sido suficiente una voz de alarma lanzada por nuestro rotativo *El Noticiero*, haciéndose eco de las gestiones activas y dignas de todo encomio de nuestra lonja para que las Asociaciones de agricultores, como el Sindicato Central Católico, con sus 15.000 afilia-

dos; la Asociación de labradores, con más de 5.000; la de harineros, el Ayuntamiento, la Diputación y otros organismos oficiales o particulares, se apresuren a manifestar su protesta, estando dispuestos a demostrar con pruebas documentales la enormidad que piden los harineros del litoral y los daños gravísimos que se originarían a la industria, y sobre todo a la agricultura nacional, si el Directorio, que tan acertadamente nos rige, se doblegase ante semejante absurdo.

\*\*\*

### Nuestra protesta

«Madrid. — Presidente Directorio. — Federación Católica Agraria Salmantina suplica Vuecencia deniegue petición industriales harineros Cataluña, publicada *Gaceta* 1.º corriente, por ser contraria intereses Agricultura y fábricas interior. — Presidente, *Lamamié de Clairac*.»

---

De nuestro Sindicato de Peñarandilla

## Un día de feliz recordación

Tal será para siempre el día 4 de Enero de 1924, para el pueblo de Peñarandilla. Con motivo de haber adquirido el Sindicato Católico Agrario de este pueblo una yugada de tierras (160 huebras) para ser repartidas entre los socios del Sindicato, poniendo así en práctica lo que aconseja la sociología cristiana y uno de los fines que deben perseguir los

Sindicatos católicos, las parcelaciones para que se aumenten los pequeños propietarios, y que fué uno de los acuerdos tomados en la Asamblea de Sindicatos Católicos celebrada en Salamanca en los días 11 y 12 de Junio del año próximo pasado; doctrina que había sido recomendada en la Asamblea general de la Confederación, realizada en la capital de España en el mes de Abril último, actos que constituyeron un verdadero triunfo para nuestra amadísima obra, atentamente fué invitado el dignísimo y querido Presidente de la Federación de Salamanca, don José María Lamamié de Clairac y de la Colina, quien amablemente accedió a las reiteradas invitaciones de la Junta directiva del Sindicato del mencionado pueblo, para que diese a conocer las bases sobre las que se habían de hacer las parcelaciones.

A las seis de la tarde de dicho día, hora señalada para la Asamblea, el amplio salón de la Casa Consistorial estaba repleto de público ávido de oír la elocuente palabra del señor Clairac.

El acto lo presidió el mencionado señor Clairac, teniendo a su derecha al señor consiliario, don Victoriano González Cid, y a su izquierda al señor Presidente del Sindicato, don Patrocinio Corral, formando en la presidencia todos los señores de la Directiva.

La sesión comenzó por la presentación que del señor Clairac hizo el señor Consiliario, quien, con frases sencillas, expuso a la concurrencia las relevantes dotes

que adornan la personalidad del señor Presidente de la Federación, su catolicismo y su acendrado amor a la sindicación católica agraria.

Acto seguido se levantó a hablar el señor Clairac, quien, antes de dar a conocer y explicar el articulado a base del cual habían de hacerse las parcelaciones, con fácil y elocuente palabra expuso de una manera clara y convincente, que todos entendieron, qué es el Sindicato Católico Agrario y los fines que persigue, haciendo ver después qué es la Caja rural y cómo los Sindicatos que no la tengan carecen de vida verdadera, extendiéndose después sobre la Caja de Ahorros, y animando a todos, finalmente, a que impongán sus ahorros y economías en la Caja de Ahorros, donde los tendrán seguros, a la vez que les producen un interés remunerador, y excitándoles a que ingresasen todos en el Sindicato, puesto que el vínculo para la unión de los pueblos son los brazos que se tienden al rico y al pobre, al patrono y al obrero, al capital y al trabajo para que vivan estrechamente unidos, porque sabido es que los pueblos bien unidos son pueblos de hermanos.

Su clara y elocuente conferencia fué premiada con una salva de aplausos de toda la concurrencia, advirtiéndose que todo el tiempo que duró, una hora, reinó un silencio sepulcral, lo cual manifestaba lo bien que lo hacía y lo mucho que agradaba.

Hecha una pausa de diez minutos, el señor Clairac leyó las

bases que habían de cumplirse en las parcelaciones de las mencionadas tierras y explicándolas una por una, autorizando a todos los socios para que expusieran sus dudas, que él con mucho gusto se las explicaría.

Explicadas y resueltas las dudas y dificultades que algunos socios expusieron, las referidas bases fueron aprobadas por unanimidad, con lo que terminó el acto tan solemne y de imperecedero recuerdo.

El día 13 del mismo mes, se estableció la Caja de Ahorros como sección de la Caja rural del Sindicato, con resultados tan halagüeños, que en los primeros trece días siguientes a su fundación, se habían suscrito por los niños y niñas 36, cartillas por valor de pesetas 94,50 y además unas 4 pesetas en sellos de 10 céntimos.

El día 20 del mismo mes, después de una labor trabajosa, como es la medición y valoración de las fincas, llevada a cabo por una comisión integrada por seis socios del Sindicato, nombrada al efecto y en Junta general y que merece los mayores elogios, y hecha la distribución en lotes, se procedió al sorteo de los mismos lotes, quedando todos conformes y contentos, reinando en todos los actos la mayor cordialidad.

El día que trazo estas mal hilvanadas líneas, algunos obreros están ya trabajando en sus fincas, arrancando gatuñas y soñándose con las abundantes cosechas de trigo que han de coger, teniendo así pan seguro, como ellos dicen, para sus hijos.

No quiero terminar esta reseña sin enviar un voto de gracias muy expresivo, que bien se lo merecen, a los señores don José Manuel Aristizábal y don José María Lamamié de Clairac, quienes han trabajado lo indecible, Dios se lo pague, hasta ver realizados los deseos de este Sindicato, adquiriendo las referidas fincas en 17.000 duros.

El voto de gracias para dichos señores ya consta en acta, acordado en Junta general. El cronista desea con vivas ansias que la labor hecha por este Sindicato, tenga muchos imitadores y de esta manera, el pavoroso conflicto obrero habrá terminado para siempre; pues en esta empresa se ha tenido presente el hermosísimo lema de los Sindicatos católicos: «Unos por otros y Dios por todos» y que los nuevos propietarios tengan mucha salud para trabajar y disfrutar largos años sus fincas.

V. G. CID.

---

## NO ES POR AHI

---

Angelita, entre los adioses y despedidas de toda la gente joven que ha salido a acompañarla a la estación, ha dedicado a Carmen una pequeña frase, así, como de picadillo:

—Hija, que continúe el éxito y el fruto de tu *Deuda de amor*.

Y con leve risilla y su miajita de ira, brillándole en los ojos, la ha obsequiado también con dos besos muy fríos y muy monos, uno en cada carrillo.

Angelita se va muy ofendida, enfadadísima con Carmen, aunque no ha querido desahogarse con ella, porque eso no hace fino.

Unicamente, alguna estudiada reticencia, o este desaire como por distracción, o la otra palabri-lla de interpretación doble.

Pero el fuego ardía, pero el enfado existía pertinaz, pero la ira pugnaba por estallar a cada paso... Sólo que no era fino.

¿Y por qué todo ello?... Por uno de esos corrientes acontecimientos de la vida que a unos puede parecer soso, y a otros puede antojárseles un ejemplito con moraleja y todo, tal como pudiera hallarse en un *Manual del Catequista* o en un *Joyel del Predicador*.

\* \* \*

Estaba la tarde lluviosa... Más aún: aquello era el diluvio universal.

El mar al fondo y los montes y el pueblo desaparecían tras el turbión fuerte e incesante que caía de un cielo plomizo.

Carmen, cerca de la ventana de su cuarto, pequeña celda de la exótica villa rodeada de álamos junto a la carretera, cosía con afán impropio de una niña que se encuentra en pleno veraneo.

De vez en cuando, levantaba los ojos, atalayaba cielo y mar y pueblo, y tornaba con nuevos bríos, a su empresa de aguja.

De repente oyó que la llamaban:

—¡Carmen!... ¡Carmen!...

Asomó la cabeza... ¡Oh, qué visión de buzos!

—¿Dónde váis, criaturas?— preguntó.—¿Cómo os atrevéis a salir con semejante tiempo?

De pie en la carretera, muy cogidas del brazo por parejas, bajo cuatro paraguas, ocho distinguidas señoritas elevaban sus rostros hacia Carmen, cual si implorasen techo al salir de un naufragio.

Mas no era eso lo que solicitaban.

—¿Vienes?

—¿A dónde, locas?

—A *La Brisa marina*.

*La Brisa* era una casa de viajeros, *Palace* en miniatura, con su piano desafiando, su salón de colores chillones y su terraza con flores desmedradas y tristes.

—¡También es capricho!—exclamó Carmen.

—Está la tarde tan impertinente y aburrida...—dijeron las figuras mojadas.

Y Angelita, que era de las del grupo, interrogó impaciente:

—¿Vienes, o no?

—No—contestó Carmen.

—Habrá baile—afirmó Rosario.

—Que haya.

—Nos divertiremos mucho—auguró Marta.

—Eso es lo que os deseo.

—Vendrán ellos—insinuó Marichu.

—Lo celebro.

—¿De modo que estás en no salir de casa?—insistieron algunas.

—No me atrevo, queridas...

\* \* \*

Ellas, chorreando agua de sus impermeables y paraguas, se ale-

jaron carretera adelante, hacia *La Brisa*. Y picoteaban:

—Es una rara...

—Así se estará cosiendo para cualquiera pobre que la haya engañado con suspiros y lástimas...

—Pero si aunque viniera no había de bailar... Ya sabéis que otras tardes o se está en el salón revolviendo los albums y las guías de ferrocarriles o se las pasa asomada a la terraza, alegando que se marea horriblemente.

—Nosotras para su *Deuda de amor*, bien complacientes hemos sido.

—Y que lo digas, media hora en la iglesia, cuando está tan sola, no sirve de gran gusto...

—¡Ya lo creo!... Por eso no me quise apuntar...

—Yo sí...

—Yo no, pues aquí venimos a descansar y a divertirnos un poquito.

—Además, que la iglesia está tan alta y resulta tan fría y tan molesta...

\* \* \*

Ella, Carmen, se quedó pensando.

—Si se les mandara por penitencia, no lo harían... ¡Ah, loquillas!. . Ahora a bailar toda la... iba a decir «la santa tarde» bien agarradas, estilo de verbena, bien sueltas, como si no tuvieran madre... Pero así se divierten... Y no puedo quejarme, pues fuera de una o dos, han accedido a velar dos veces por semana ante el Sagrario solitario de la iglesia...

Y por natural asociación de ideas le ocurrió el preguntarse:

—¿Quién estará allí ahora?... ¡Nadie, acaso!... ¡Qué sólo estará El!...

Miró al cielo, que continuaba implacable en su diluvio, miró a la carretera que se anegaba de fongo, se miró al espejo, arregló dos ricillos desmandados, recogió la labor, tornó a mirar al cielo y se decidió a salir de casa.

En esto pasarón *ellos*.

Iban presurosos, ligeros, intentando en vano defenderse del temporal, cada vez más deshecho, con impermeables y paraguas. Ni siquiera miraron hacia el cuarto de Carmen. La lluvia y el deseo del *fox* les hacia correr.

A poco trecho de ellos iba otro guapo mozo. Este sí que dirigió la vista a la ventana y se atrevió a llamar con voz discreta:

—¡Carmen!...

Acudió ella y saludó graciosa.

—¿No viene usted?—dijo él.

—¿A dónde?

—A *La Brisa marina*.

—No me es posible hoy.

—Qué lástima. ¡Y hoy precisamente que tenía que decirle una cosa...!

—Lo mismo será mañana u otro día...

—¿Y no saldrá usted hoy?

—Acaso.

—¿Y se puede saber?...

—¡Qué curiosón!...

Se despidieron. Se alejó él, mas al acecho de ella, hasta que la vió descender al camino y marchar hacia el pueblo.

Entonces la siguió.

¿Qué le importaba a él de la frívola compañía de las otras, de la vana conversación de todo y nada, de las risas forzadas, de

las miradas lánguidas, del fino enredo, de la solicitud mimosa y traidorzuela?... El quería algo más y algo menos; la delicada sencillez, el gozo ingenuo de un bien equilibrado corazón femenino; nada de los fútiles encantos de una cabecita de pájaro, aunque brillen sus plumas con matices de oro, aunque sus trinos presagien alegría, aunque sus ojos estén llenos de sol.

Y en Carmen encontraba a la niña ecuánime y serena, a la mujer fuerte y discreta, y a la vez dulce y amable y sonriente y hasta con su aderezo de sana picardía.

La siguió de lejos. La vió entrar en la iglesia...

Y entre malhumorado y satisfecho, renunció al baile y se metió en su casa.

\* \* \*

—¿Y hoy tampoco podré decirle lo que quiero?

—Dígalo usted. .

—Es que me estorban Angelita y Rosario y María y...

—Pues a mí no.

Y continuó el paseo, bullicioso y alegre, y ni al ir ni al volver, fué posible decir lo deseado.

Al fin una mañana, sobre la rubia arena de la playa, bajo el toldo que las brisas henchían, surgió la confidencia...

¡Bah!... Cosa llana y corriente... Le habló de lo que era capaz de hablar en aquel caso un mozo que es formal y es artillero con estrellas, aunque disfrace milicia y seriedad con un traje de dril y blancas alpargatas y boína azul... Le habló de aquello que las niñas

oyen siempre pálidas de emoción y temblándoles la voz al contestar. .

Carmen no le dijo ni que sí ni que no.

—Deme usted esperanzas al menos—suplicaba porfiado él.

Y ella, repuesta ya del susto, contestaba riendo:

—De ese plato, todo hijo de vecino puede tomar de balde todo cuanto quiera...

\* \* \*

Por eso está Angelita tan requemadísima.

Todas, este verano, y ella más que ninguna, se lo han pasado apuntando contra el artillero, con derroche de precauciones e ilusiones.

—Y ella—dicen—con sus manos lavadas, con sus horas de iglesia y su *Deuda de amor*, no ha perdido los días... ¡Vaya si se lo llevaba en secreto la niña!...

Por eso está Angelita tan requemadísima e incisiva.

Y ni ella ni sus gentiles amiguitas se convencerán nunca de que el bailar y el charlotear y el reir como locas, y el ansia de emociones y el agitarse y el *flirteo*, no suelen dar la flor de felicidad con que se sueña.

J. LE BRUN.

---

*El trabajo ennoblece, porque hace sabios, hace artistas, labra los caracteres vigorosos, forma las conciencias sanas.*

*Así se concibe que aborrezcan el trabajo los idiotas, los minados por el vicio, los gorriones y todos los que han perdido el sentido de la dignidad.*

# Caja de Ahorros

de la

## Federación Católico Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el interés de las imposiciones en la forma siguiente:

*Imposiciones a la vista, al cuatro veinticinco por ciento.—A plazo fijo, el cuatro selenta y cinco.*

**A los Sindicatos.—A la vista, el cuatro y medio por ciento.—A plazo fijo, precios convencionales, capitalizándose los intereses semestralmente.**

Oficinas todos los días laborables, de nueve a media a una, por la mañana, y de tres y media y seis, por la tarde.

## COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

**SULPHATOS DE COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.



# HIJOS DE MIRAT

## SALAMANCA



Grandes fábricas  
de abonos quími-  
cos y minerales,  
superfosfatos,  
ácidos, sulfato de  
hierro, almidones  
y pastas.

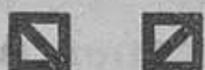


Importación directa de  
**SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIACO**



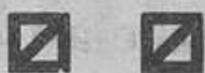
# Matías Blanco Cobaleda

**BANQUERO**



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



**SALAMANCA**

**Plaza de los Bandos, 4**

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

---

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto de Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

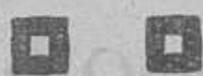
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hios.

También se admite carga y se expiden asajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



# Ajuria y Aranzabal (S. A.)

**Maquinaria agrícola**



Fábricas en VITORIA Y ARAYA

**Sucursal:**

**Salamanca,** Paseo de la Estación



Arados, Gradas, Trillos, Aventadoras, Trilladoras, etc., etc.

Representantes exclusivos del material

**Massey Harris y de Tractor Titan**



Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente a la agricultura.

Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.



**Precios económicos y facilidades en los pagos**

# Banco Mercantil

## SALAMANCA

---

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 10.250.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

### CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41